

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En toda España 4 rs. al mes y 12 trimestre. Por correspondencia 44.—En el extranjero, 40 rs. trimestre.—En Ultramar, 50 rs.—Anuncios: real línea a los suscritores mitad de precio.—Comunicados 2, 3 y 4 rs. línea.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Talbot, 55.
La mano de periódicos 3 rs. 50 céntimos.

BASES DE LA PUBLICACION.

EL POPULAR es diario, conteniendo tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño.
La Redaccion y oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Prado, 45, bajo derecha.
No se responde de las cartas que contienen sellos y no vengán certificadas.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCIA. A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Núm. 817.

Madrid.—Martes 6 de Febrero de 1872.

Edicion de Madrid.

EL POPULAR.

MADRID 6 DE FEBRERO DE 1872.

LOS RADICALES PINTADOS POR SÍ MISMOS

Aunque parezca tardío; aunque haya pasado, no la oportunidad sino la primera impresión que hubo de producir en nosotros el tumultuoso *meeting* del día 2 de Febrero, verificado en el circo de Price, hemos querido detenernos á cosa hecha para juzgar este acontecimiento con más conocimiento de causa y con el profundo estudio que merece un suceso que entraña resoluciones extremas. ¿A qué obedecía la estrepitosa reunion de los radicales? ¿A trazar casi al aire libre el plan electoral que deben seguir sus correligionarios, ó á tener un desahogo patriótico á los que tan aficionados son estos insignes patriotas? ¿Iban á formular la acción reglamentaria para hacer más eficaz el derecho del sufragio ó á echar una cana al aire, como se suele decir, para manifestar que en la cantidad de curiosos y noveleros que siempre acuden á estos espectáculos estaba encerrada la verdadera opinion del país?

Con estudiar un poco los discursos, las palabras, las frases y la aptitud de aquellos desairados hijos de la fortuna, que la invocaban en el típico redondel puede deducirse, pasados los primeros momentos, cual era la fuerza impulsiva que obligaba á los radicales á formar aquella especie de tumulto, puesto que para nosotros no fué otra cosa la célebre reunion de la que nos ocupamos en este momento.

Los radicales fueron al Circo de Price á hacer el *Bú*, imitando con esto á muchas bondadosas madres de familia, que para acallar á los chicos desinquietos dan golpes en las puertas y figuran la existencia de un sér sobrenatural. El chico ó chicos á quienes los radicales querían espantar y hasta meter en razon, eran ni más ni menos que la monarquía de los 191, es decir la monarquía fundada por ellos, y los nuevos poseedores del festin público que de largos años á esta parte la nacion ofrece á todos los gobernantes que nos des gobiernan. Y para conseguir su objeto, los discursos siguieron á los discursos como las bombas siguen á las bombas; y se habló de dinastismo, de libertad, de oreamientos, de limpieza, de moralidad, de justicia, de crédito, y tanto fué lo que se dijo y tanto fué lo que se habló, que á no venirse la noche encima á no quedar el Circo en tinieblas y á no reconocer que convenia refrescar las cabezas saliendo á respirar el aire al paseo de Recoletos, de seguro que aquellos buenos señores hubieran estado charlando toda la noche muy á su sabor.

¿Pero quiénes eran los que hablaron, los que tronaron mejor dicho, contra la obra que ellos mismos habian levantado? ¿Quiénes eran con el sencillez desahogo de la palabra querían convencer á todo el mundo que ellos solos eran la panacea de todos los males, la reivindicacion de todos los fueros vulnerados, el *vade mecum* de todas las inmoralidades, la garantia de toda la sociedad, el *desideratum* de la felicidad suprema, el apostólado de los derechos públicos, los únicos y exclusivos salvadores del país? ¿Quiénes eran los que en discursos de relumbron, en frases

cavernosas, en ademanes significativos, en voces intempestivas y descompuestas, se creían los únicos encogidos para darnos una felicidad ignorada por la mayor parte de los españoles? ¿Quiénes eran estos nuevos mormones políticos que tan fanáticos como del río Salado querían comulgar con rue de molino, pintándonos lo que es todas talmente irrealizable, lo que en práctica es la antítesis de lo que resulta en teoría? ¿Quiénes eran?

Eran—vamos á decirlo.—Eran el señor Echegaray, el hombre de las trenzas incombustibles, que acaba de hacer el descubrimiento de que el palacio de Oriente no está suficientemente oreado; era el que hace poco más de un año votó la dinastía que ahora rechaza de corazon; era el ministro de Fomento que debió haber borrado la inmoralidad de los pinos de Balsain. Dra el Sr. Martos, el hombre que al tronar contra el señor De Blas, olvidó que él lo habia tenido de subsecretario cuando fué ministro de Estado, lo cual demuestra la inconsecuencia de las opiniones; era el cimbrío que en el balcón de la diputacion de Zaragoza abrazó á Topete y á Serrano; era el hombre que abjurando de sus principios republicanos, se hizo monárquico para tener algun turron en el gran festin de la España revolucionaria. Eran el Sr. Sanromá y el señor Escosura cuya historia peregrina y tornasolada corre de boca en boca. El Sr. Ruiz Zorrilla, el proclamador de los puntos negros, el hombre que sin ser nada quiere serlo todo; el hombre que habla de moralidad y tiene en su administracion empleados como los Cuevas y Pellores; el hombre que se ha creído ser un gigante, cuando sólo es un pigmeo á quien es menester aplicarle el microscopio para distinguirlo.

No somos aficionados á personalidades, y no queremos proseguir haciendo el retrato de los oradores del circo de Price. Al hacer este trabajo, lo hacemos porque cuando á son de bombo y platillo se pretende deslumbrar á muchos incautos, es oportuno traer ciertos recuerdos para que se conozcan á los hombres tales como son, no como aparentan ser.

Para nosotros, ya lo hemos dicho—la reunion del circo de Price, ha querido hacer el papel del *Bú* en contra de la situacion y de la dinastía. Ha sido no un desahogo de patriotismo, sino de despecho; un alarde de fuerza material para decir á los altos poderes que el medio único de salvar la situacion, es que todos se arrojen en los brazos del radicalismo. Tal es la lógica de este acto; no tiene otra explicacion.

Definidas completamente las situaciones, bien podemos decir que el partido á cuyo frente está el Sr. Ruiz Zorrilla, se ha declarado sinó anti-dinástico, anti-saboyano, y este es el único resultado importante que se saca en claro de la estrepitosa reunion radical. Singular es en nuestra patria que se establezca un divorcio tan grave entre un partido y la Corona, porque no lo ha llamado al poder; pero el hecho es cierto, y lo que revela este acto, es que el patriotismo no existe, y si una insaciable sed de mando que ahoga toda clase de aspiraciones generosas para el bien, y despierta toda clase de pasiones para el mal.

En resumen, la reunion del partido radical es demasiado elocuente en este

terreno, y dejamos al buen criterio de los españoles el que saquen las consecuencias. Por eso no quisimos ocuparnos de este asunto, bajo las primeras impresiones, que suele ser muchas veces equivocadas. Hoy hemos dicho nuestra opinion y creemos no habernos desviado de la razon.

Y entiéndase, que al hablar del partido radical, que al menos tiene la franqueza de presentarse desenmascarado, hablamos de todos los partidos, cuyo móvil, cuyo norte, cuya aspiracion no es otra, que la de mandar á todo trance sin cuidarse para nada de los intereses morales y materiales de la patria.

El *Tiempo* llama á Sagasta el nuevo Maquiavelo, y tiene razon. Nosotros le llamamos el nuevo Masaniello, cuando éste se desvaneció en el poder. Ya veremos si tenemos tambien razon nosotros.

El Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas ha sido nombrado caballero del Toison de Oro. Es un rasgo de gratitud del señor Presidente del Consejo de Ministros. Si Felipe de Borjona levantara la cabeza y viera el *por qué* se otorga la insigne orden que él fundó, de seguro que hacia pedazos los Estatutos que él mandó escribir para los que merecieran la más alta distincion que se ha conocido.

Van á suspenderse las recepciones de Palacio.

Más hubiera valido no haberlas empezado.

Los frontierizos auguran que no pasará de esta semana sin que tenga lugar la deseada modificacion ministerial.

Progresistas sagastinos, ¡á defenderse!

Háblase de una espléndida fiesta que se celebrará en Palacio, en honor de D. Pedro II, emperador del Brasil.

Y si á esta fiesta acuden los oficiales del ejército y los empleados de 12.000 reales, bien podremos decir que estará en perfecta armonía con la llaneza del estudioso Emperador.

En la última recepcion de Palacio brillaron por su ausencia las duquesas de la Torre y de Fernán Nuñez.

En cambio se hallaban allí presentes las apreciables señoras de Muñiz, Moreno Benitez, Malcampo, Lopez (el del Puente), Muñoz Vargas, Baldasano, la baronesa de Hortega, etc., etc., etc., las cuales, como es indudable, contribuirán al mayor lucimiento de la fiesta que se dé en honor del Emperador Pedro II.

La Sociedad Española de Agricultura y Meteorología, piensa dirigir una súplica á la Real Asociacion de Agricultura Portuguesa, para que la Exposicion agricola y vinícola, que en breve deberá celebrarse en Lisboa, no sea puramente regional, sinó que comprenda á todas las provincias de España, con el objeto de que en provecho de nuestras buenas relaciones con la nacion vecina, pueda hacerse con perfecto conocimiento el estudio comparativo de entrambas agriculturas.

Aplaudimos el pensamiento.

Ayuntamiento de Madrid

La orden del Sr. Groizart para que se pase nota al Gobierno de los concejales que no sepan leer ó escribir, se presta á diferentes interpretaciones. Por de pronto se dice que para dar una prueba de amor á la Instruccion pública, el Gobierno Sagasta-De Blas, piensa suspender de sus funciones á los concejales que no sepan leer.

Este seria el mejor medio de renovar algunos Ayuntamientos sin apelar á segundas elecciones.

Y luego se dirá que los sagastinos no tienen ingenio!

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente suelto:

El príncipe Alfonso ha quedado definitivamente instalado en su colegio de María Teresa. Asiste diariamente á las clases con sus jóvenes y distinguidos compañeros, dando continuas pruebas de su aplicacion y adelantos.

¿Creerán VV. que estas líneas son de *La Epoca* ó de *El Tiempo*?

Pues no señor; son de *La Correspondencia de España*, que de hoy en adelante podrá llamarse el órgano de la fusion alfonsino-montpensierista.

Todo el mundo reprueba la imprudencia de un periódico frontierizo, al sacar á plaza el asunto del asesinato del general Prim, que es todavía de la exclusiva incumbencia de los tribunales de justicia.

Y esta imprudencia es tanto más de notar, cuanto que se ve á primera vista, que dicho periódico ha cometido por el afán de buscar un lance desagradable con cierto periódico republicano que tambien tiene grandes ansias de buscar su celebridad por este conducto.

Anuncian los periódicos que en el último despacho del ministerio de Ultramar con el Rey, quedaron firmadas dos grandes cruces para dos puertorriqueños.

Además han sido agraciados con grandes cruces de Isabel la Católica, otros cinco señores naturales de Puerto Rico, muy conocidos en su casa.

Asimismo se ha concedido una gran cruz de Isabel la Católica al ex-diputado unionista Sr. Lopez Guijarro.

Y por último, el Sr. Zabalza ex-diputado por Navarra, ha obtenido otra gran cruz de la indicada clase.

Vemos que el Sr. De Blas no quiere dejar á nadie descontento.

Y pensar que estas condecoraciones que se conceden al primer *quidam* que se presente, son los premios que se otorgan á los oficiales que arriesgan su vida peleando como buenos en los campos de Cuba!

A consecuencia de haber combatido la *Revista de Hacienda* el parecer de que las contribuciones no deben ser pagadas, se han separado de la redaccion de dicha Revista dos de sus redactores.

El *Times* publica una correspondencia de Roma, en que se dice que el Sr. Jimenez ha llevado á aquella capital la pretension de que Su Santidad reconozca al rey Amadeo. Añade la correspondencia que se solventarán las dificultades que se presentan, y que el Sr. Jimenez obtendrá por fin el resultado apetecido.

Al hacerse cargo de esta noticia *El Tiempo*, dice:

«Nuestros lectores comprenderán que semejantes noticias carecen de fundamento,

y que el hablar tanto de Roma estos dias los amigos de la situacion, de los cuales se ha hecho eco el correspondal del *Times*, no pasa de ser un manejo electoral, con el que creen atraerse una parte de la opinion en la católica España.»

La suscripcion nacional para conseguir la evacuacion completa del territorio francés, iniciada por las señoras, está tomando organizacion y vemos tal entusiasmo en todas las poblaciones de Francia, que si no tanto como los periódicos franceses esperan, creemos que la suscripcion ha de obtener resultados fecundos para la obra patriótica.

El embajador de Francia en Berlin ha dado un gran baile, al que han asistido Bismarck, Moltke, Roon y otros célebres capitanes de la guerra franco-prusiana.

Dos grandes cuestiones votó la Asamblea francesa el día 2 del corriente. La primera es la autorizacion al Gobierno para que cuando lo crea oportuno denuncie el tratado de comercio con Inglaterra, y la segunda el no tomar en consideracion la proposicion de Mr. Duchatel, en la cual se pedía la vuelta de la Asamblea á Paris.

Ambas cuestiones venian agitando hace mucho tiempo, y la segunda, sobre todo, por el carácter eminentemente político que tenía, ha impresionado mucho la opinion pública en Francia y dividido mucho la Asamblea.

Por 377 votos contra 318 se ha decidido el *statu quo*, á pesar de que el Gobierno y el mismo Mr. Thiers han votado con la minoría. Solo Mr. Larey, ministro de Instruccion pública, se ha abstenido de votar.

En cambio Mr. Perier, como consecuencia del voto de la Asamblea, insiste en retirarse y se designa para reemplazarle á Mr. Ricard.

Todavía no se sabe el día fijo en que llegarán á Madrid los emperadores del Brasil, cuya salida de Paris anunciamos. Parece que á su llegada asistirán á una sesion de la sociedad Económica Matritense, en la cual será presentado un joven sordo-mudo de nacimiento que ha llegado á fuerza de trabajo de su profesor á pronunciar algunas palabras y poder explicarse verbalmente.

Leemos en *El Tiempo*:

«Un nuevo Maquiavelo.
El Sr. Sagasta tenia preparada una gran sorpresa á sus adversarios. Contando con que el duque de la Victoria se prestaria á ser instrumento de sus planes, sin duda en agradecimiento á la concesion del principado, le envió hace algunos dias una persona para que le manifestase sus vivos deseos de que viniese á ponerse al frente de su bando, prescindiendo completamente de los radicales.

El comisionado ha venido con la contestacion del general Espartero.
Esa contestacion es contraria á lo que el Sr. Sagasta habia solicitado, con lo cual, no sus adversarios, sinó él es el sorprendido de su escaso influjo en el ánimo del duque de la Victoria.»

Del mismo diario: «Hoy se manifiestan contentos los ministeriales, siendo causa de ello el saber que muchos radicales retiran sus candidaturas. Parece que varios gobernadores han dado al Gobierno seguridades de triunfo en sus respectivas provincias.

Ya se van fijando por las subcomisiones las listas de los candidatos oficiales, y se adquieren noticias exactas sobre el estado de los distritos.

El Sr. Galdos se presenta candidato por el del Hospicio.

El Sr. Salamanca por Albacete.

El Sr. Aguayo, Director de Obras públicas, por Belmonte (Cuenca).

El Sr. Romero Giron luchará en la Motilla del Palancar.

Por último, las provincias de Zaragoza y Barcelona enviarán con seguridad á jefes del partido republicano, á juzgar por las cartas que estos reciben.»

El Sr. Gaminde no ha podido jurar y continúa enfermo en cama.

Se dice que el verdadero candidato para reemplazarle, si deja la cartera, es el general Rey.

Ha estallado un gran conflicto en el seno del partido orleanista francés, por haberse dividido la opinion en la proposicion Duchatel, sin que el duque de Anumale haya dicho terminantemente su opinion.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

—En atención á ser incompatible en la Audiencia de Granada el magistrado le la misma D. Pedro Gotarredona por hallarse comprendido en la prescripción del artículo 117, núm. 4.º de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Vengo en trasladarle á igual plaza de la Audiencia de Burgos, vacante por haber sido también trasladado el electo D. Antonio Garijo y Lara.

—Accediendo á los deseos de D. Antonio Garijo y Lara, magistrado electo de la Audiencia de Burgos,

Vengo en trasladarle á igual plaza de la Audiencia de Granada, vacante por haber sido también trasladado D. Pedro Gotarredona.

—Accediendo á lo solicitado por don Facundo María Soto, Magistrado de la Audiencia de las Palmas,

Vengo en jubilarle, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 233 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, con el haber que por clasificación le correspondía; quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo, y sin perjuicio de que pueda volver al servicio, conforme á lo prescrito en el artículo 243 de la misma ley, si desapareciera la causa que motivó su jubilación.

—En atención á las circunstancias que concurren en D. Norberto Blanco, Juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle, con arreglo á lo dispuesto en el primer extremo del art. 134 en relación con el núm. 1.º del 133 de la ley provisional sobre la organización del poder judicial, á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Las Palmas, vacante por jubilación de D. Facundo María Soto.

—En vista de las calificaciones favorables hechas por la Junta creada al efecto en virtud de decreto de 3 de Octubre de 1870, acerca de las condiciones que concurren para gozar de las garantías de la ley provisional sobre organización del poder judicial, en los magistrados cuyos expedientes han sido examinados, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en declarar inamovibles, confirmando en los cargos que desempeñan, á D. Marcelino Rodríguez Arango, presidente de la Audiencia de Barcelona, y á don Ricardo Díaz de Rueda, presidente electo de la de Albacete, calificado como presidente de Sala de la de Madrid, y ambos sin perjuicio de lo que dispone el artículo 143 de la referida ley; á D. Prudencio Sanz Azañón, presidente de Sala de la Audiencia de Granada, á D. José Alonso y Colmenares, Magistrado de la de Madrid, y á don Manuel Gregorio Giménez, Magistrado electo de la misma, calificado como Magistrado de la de Albacete, y á D. Baldo-mero del Rey y D. Lino Duarte y Soto, Magistrados de las de Barcelona y Albacete respectivamente.

—Habiendo sido examinados y calificados favorablemente por la Junta creada al efecto, en virtud de decreto de 3 de Octubre de 1870, los expedientes de D. Tomás Agustín Isern, D. Jerónimo Anton Ramírez, D. Juan Francisco Pardo, D. Andrés Benítez y Sánchez y D. Basilio Genoves, Magistrados cesantes, y de D. Domingo Salazar y Gómez, juez de primera instancia cesante de Azpeitia, á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en declararles en aptitud de volver al servicio judicial, y con derecho á ocupar lugar en el turno ó turnos que se reservan á los de su clase en la disposición 8.ª transitoria de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

—En vista de las calificaciones favorables hechas por la Junta creada según el decreto de 3 de Octubre de 1870, acerca de las condiciones que concurren en los jueces de primera instancia cuyos expedientes han sido examinados para gozar de las garantías que establece la ley provisional sobre organización del poder judicial, á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en declarar inamovibles, confirmando en los cargos que respectivamente desempeñan, á los jueces D. Francisco González Chia, de Segovia; D. Miguel Gil y Vargas, del distrito de la Audiencia de Valladolid; D. Facundo Díez Escudero, del distrito de Serranos de Valencia; D. Francisco María Donet y Arias, del distrito de la Lonja de Palma; D. Nicolás Octavio de Toledo, de Pamplona; D. Patricio Collado y Lopeza, del distrito de Santo Domingo de Málaga; D. Miguel Fernández de Castro, electo de Vigo; D. Norberto Romero, del distrito de San Pablo de Zaragoza; don Leodegario Rubín y Oroña, del distrito de la Catedral de Murcia; D. Luis de Miguel y Marcos, de Astorga; D. Diego Carrillo de

Albornoz, de Orgaz, electo de Cazalla, y D. Gregorio Alvarez Colmenares, de Sahagún, electo de Segorbe.

REVISTA DE LA PRENSA

La Epoca examina y combate energicamente el documento que ha fijado en las esquinas de la coronada villa el consejo federal de la region española de la Asociación Internacional de los trabajadores:

«Mientras que los partidos políticos, dice, que de la revolución brotarán riñen entre sí tremendas batallas y por medio del ataque y de la resistencia preparan á la nación nuevos días de turbulencias y de angustias, la revolución social con una sangre fría y una prevision que espantan, con una franqueza muy parecida al cinismo, se dispone á la vista de todo el mundo á explotar en su provecho los conflictos por venir, mezclándose en ellos, á pesar de su aversión á la política activa, para sacar la parte del león.»

Enumera despues las absurdas é irrealizables aspiraciones de la terrible Asociación, que se organiza á ciencia y paciencia de un Gobierno que se atreve á llamarse conservador y concluye con estas palabras:

«La liquidación social (porque la Internacional no indica siquiera que el trabajador deba pagar renta ó alquiler por esos instrumentos de trabajo), el despojo completo de la clase media; con eso se nos amenaza. La primera revolución que ocurra será, pues, social, todavía más que las de París en 1848 y en 1871. ¡Triste porvenir en un país que acaba de hacer una revolución estéril y que no acierta á enmendar su error sino preparando el terreno para nuevas revoluciones!»

La Política publica dos artículos titulados, el primero Evoluciones, y el segundo Rumores.

Las evoluciones se refieren al grupo canovista, disuelto y fusionado con la union liberal, según unos, disuelto y en libertad de obrar como mejor le convenga, según otros.

Las evoluciones, según la táctica, se hacen para cambiar la posición de los ejércitos, ó para desorientar al enemigo.

No sabemos á cuál de estas pertenecerá la del grupo canovista. Lo cierto es que no ha mudado de posición.

Los rumores de que La Política había, versan sobre la llegada y proyectos del señor Gaminde, y sobre la modificación del Ministerio, que va siendo árdua cuestión.

El Diario Español emplea cerca de dos columnas en espresarse con claridad respecto á la actitud del Sr. Cánovas y su fracción y solo consigue que veamos un poco oscura la suya, en el siguiente párrafo:

«Concluían os. Por nuestra parte, ni nos hemos cogido de sorpresa las declaraciones del Manifiesto electoral, ni vemos en ellas, más ni ménos, que lo que habíamos oído desde mucho antes en los discursos del Sr. Cánovas; así como estamos de acuerdo con las célebres frases de este elocuente orador: «El que restablezca el orden moral, el que saque á salvo los principios conservadores y los intereses sociales, ese tendrá la verdadera legitimidad.»

El Argos ensalza la circular conservadora, y dice:

«¿Qué es lo que quieren, estos monárquicos de ocasión? ¿Qué se proponían al instituir la Monarquía y traer al trono español la dinastía de Saboya? ¿Querían y esperaron tal vez hacer un rey á su imagen y semejanza, que como hechura suya, y reconociéndose deudor á ellos de la corona, que para un día le prestaban, fuese el fiel ejecutor de sus deseos, el esclavo coronado de la democracia autocrática, nacida en mal hora de la espuma de la revolución de Setiembre? Pues si eso creían y se propusieron los antiguos cimbro, pues si á eso aspiraban los modernos radicales, se engañaban tristemente y engañaban también á sus partidarios, y asustaban al país, sediento de orden á la vez que de libertad cansado de agitaciones infructuosas, desengañado de tanta hipocresía y de tan continuada explotación política.»

Este lenguaje en boca de los iniciadores de la revolución vale una manada de cerros borregos.

El Debate continúa haciendo variaciones sobre el tema de la reunión del Circo de Price.

Ahora le ha tocado el turno de hacer el gasto al Sr. Mathet.

El Debate está haciendo una gran campaña personal.

La Esperanza se ocupa de los ascensos que ha tenido el Sr. Topete, desde la revolución y recuerda las siguientes palabras del marino:

«Yo, dije un día Topete, habiendo hecho la revolución, no puedo aceptar de ella gracia ninguna.»

«Yo, dije en otra ocasión solemne Topete, habiendo hecho la revolución, desde el momento en que la revolución no conduce donde quería, debo renunciar á todo lo que soy y retirarme á la vida privada.»

«Yo, dije, por último, Topete, he cumplido ya con lo que debía á la revolución y á la patria; no puedo ni debo mandar; debo reducirme á capitán de la marina mercante.»

Cuando Topete decía lo primero, añade, era ministro de Marina, y había dispuesto las cosas de modo que tuviera que llegar muy luego á ser primer jefe de la Marina.

«A los tres días de haber dicho Topete lo segundo, se dejaba nombrar presidente del Consejo de Ministros.

Desde que dijo lo tercero, se hizo nombrar diputado, se puso en candidatura para Ministro, y hoy es Ministro, y además de Ministro contraalmirante, y el más antiguo de los contraalmirantes.

Y ha hecho, no se olvide esto, la gloriosa revolución de Setiembre.

De brigadier de Marina ha pasado á contraalmirante; de simple marino ha pasado

á ministro simple de Ultramar y Marina, y á Presidente del Consejo de Ministros, y nada más ha sacado para sí de la hombrada de Cádiz.»

El Tiempo examina el Manifiesto conservador:

«Ni por el fondo ni por la forma, dice, merece los honores del análisis el Manifiesto electoral de los ministeriales, por lo cual, además del pecado de origen, ha sido mirado con desden completo por cuantas personas se ocupan de la cosa pública, por todos los que siguen poco á poco la marcha de los acontecimientos políticos.»

La vaguedad, la indeterminación de una fraseología rebuscada, para rehuir toda afirmación, están diciendo con grandísima elocuencia que ese documento no ha tenido otro objeto que comprometer al Gabinete con un pacto leonino, que le ponga á merced de los unionistas, núcleo del partido neo-conservador-austino, que se declara adversario de los principios revolucionarios, que acepta la legalidad existente de un modo condicional, que anuncia la reforma del Código de 1869 con las leyes que se propone fabricar, en armonía con el criterio conservador que aparenta profesar. En cambio de esas ventajas positivas para el partido unionista, sólo se ofrece al Ministerio y á la dinastía el que aparezcan juntas las firmas de algunas entidades políticas con ansia buscadas por los partidarios del príncipe italiano que desempeña las funciones de jefe del Estado.

El lenguaje usado en el Manifiesto electoral de los ex-senadores y ex-diputados llamados Ministeriales, es la expresión de sentimientos diametralmente opuestos á los que dieron vida á la revolución de Setiembre, á los que constituyeron su razón de ser, á los que sirvieron de base á la elevación de la dinastía, á la venida del monarca democrático elegido por 191 diputados, que por cierto figuran en exígio número entre esos grupos que apoyan al Ministerio. En una palabra, las doctrinas que hoy sirven de norte á los neo-conservadores austinos, son la antítesis de todo lo que ha llevado á efecto la revolución.

La opinión pública ha dado al Manifiesto su verdadera significación; es una pérdida más de los que no puden permanecer lejos del poder, de los que no se acostumbran á vivir en la oposición, y sacrifican todo lo temporal y lo eterno por conquistar por cualquiera medio el mando, cuyas dulzuras saben como nadie disfrutar.»

El Universal se ocupa también del documento conservador y de la fracción canovista y dice:

«¿Dónde está, la unidad y el dinamismo de los conservadores? ¿Dónde esa política de atracción con que se ha engañado al Monarca?»

El Manifiesto electoral de los ministeriales ha descorrido el velo que ocultaba estos manejos, produciendo un acto político de gran significación.

El grupo canovista se ha declarado disuelto, como protestando de las declaraciones contenidas en el Manifiesto, que aún siendo tibias y vagas, no son tolerables para la fracción unionista-alfoncina.

Háse querido demostrar con esto que el Sr. Elduayen que ha firmado el documento y renegado de su partido bajo promesa de una cartera, ha procedido por su propia y exclusiva cuenta y sin autorización de sus amigos, los cuales continúan abrazados á la bandera borbonica.

¿Qué se ha conseguido, pues, con entregar el poder á los conservadores?

Colocar á la dinastía en una posición de la que se van alejando poco á poco aquellas fuerzas de que más necesita para su sostenimiento.

«Desdichada inspiración; funestos consejos fueron aquellos que inspiraron el decreto de disolución y llamamiento de los conservadores!»

No somos los radicales los únicos que lo decimos; confesámo ya algunos conservadores de buen sentido político, no cegados por el brillo momentáneo de un poder peligroso, que sólo puede alucinar á las pequeñas ambiciones.»

El Eco de España pregunta: ¿dónde están los amigos del Rey? y dice que si el lee los periódicos del partido que le votó en las Cortes, verá con asombro el cambio radical que se ha operado en el ánimo de la mayor parte de los revolucionarios, que ayer eran sus amigos en «sustas y fervorosos, y que hoy, si no le declaran guerra abierta, enseñan ya los dientes, como dice el vulgo, le dirigen intimaciones formales, y preparan, con el mayor desenfado, las armas de la insurrección para despedirlo.»

En un segundo artículo que titula «Dificultades» hace verlas que al Sr. Sagasta le rodean á causa de las exigencias unionistas y dice:

«Algo y no poco deben recelar los unionistas, cuando á todas horas y en todas partes propalan la noticia de que habrá muy pronto modificación ministerial, y que entraran siquiera tres ó cuatro fronterizos, como interventores de las operaciones electorales del Sr. Sagasta. En su ilusión é impaciencia llegan hasta á decir que dentro de muy pocos días será Presidente del Consejo de Ministros el duque de la Torre, con lo cual habrán realizado su propósito de que en repetidas ocasiones han hablado; esto es, de un 1866, pero pacífico; sin aquellos metrallazos y sin aquellos cascos de granada que cayeron en el salón del Congreso y de los cuales debe conservar alguno el Sr. Sagasta, que se levantó de su asiento para recogerlos y examinarlos.»

Las Novedades combate el Manifiesto internacional.

La Prensa se ocupa de la reunión de los radicales y fotografía á algunos de ellos en los siguientes renglones:

«Que hable, por ejemplo, de traiciones el Sr. Martos, que ha sido siempre la manzana de la discordia entre sus mismos amigos, que abandonó las filas republicanas para firmar el pacto de conciliación, que introdujo las disensiones y el cisma en el último

Gabinete de los tres partidos constitucionales, no nos pareció ni lógico ni digno.»

Que hable de pudor político el Sr. Eche-garay, que vino á la vida pública despues de la revolución de Setiembre, que estaba ligado con estrechos lazos de amistad á los hombres de la situación de 1868, y que en más de una ocasión tuvo que sufrir las convenciones de su amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, por proteger en el Ministerio de Fomento á los reaccionarios, tampoco nos parece ni prudente ni decoroso.

Que hable de reaccionarios el Sr. Mathet, alcalde corregidor de Narvaez y Gonzalez Brabo, aillado más tarde al bando carlista y convertido ahora en radical por no sabemos qué arte de encantamiento ó qué milagro de la Divina gracia, de la que el señor Mathet fué ministro en otros tiempos, si no estamos equivocados, no nos parece también ni justo ni razonable.

Que invoque el Sr. Escosura la consecuencia política cuando apenas hay un partido que no pueda recordarle antiguos compromisos, tampoco nos parece muy natural ni oportuno.

Que hable, en fin, el Sr. Sanromá, moderado de siempre, contra quien redactó el Sr. Martos una exposición que llegó á reunir 63 firmas pidiendo su destitución de la subsecretaría de Hacienda por su política contra todo lo que emanase de la revolución y proteger á sus antiguos correligionarios, no nos parece muy puesto en orden, como su le decirse.»

La Igualdad escribe un artículo al que titula «La última batalla» del que tomamos los siguientes párrafos:

«No hay un solo partido político, no hay una sola persona desapasionada y formal que no esté plenamente convencida de que se viene encima á más andar el día de la gran contienda, del gran sacrificio, de la gran justicia nacional.

«El país no puede tolerar por más tiempo sin deshonrarse, sin dar una prueba de vergonzoso envilecimiento y sin consumir su propia ruina, que vuelva á sojuzgarle Sagasta, bajo la tutela humillante de los conservadores; que haya Ministros, como Angulo, dedicados exclusivamente á agenciar dinero á cualquier precio por medio de empréstitos clandestinos y á realizar la almoneda nacional; que el capricho ó el interés de los gobernantes se sobreponga á los preceptos de la ley; que la administración este desmoralizada y perdida; que el poder público se halle enteramente pervertido y que una fracción audaz, apoyada por camarillas venales y por influencias extranjeras, quiera imponer su voluntad á diez y siete millones de españoles.»

SECCION MILITAR.

Hemos recibido diferentes artículos y stietos de nuestros suscritores, apoyando unos la próxima organización que se vá á dar á la infantería é impugnándola otros.

No podemos tomar en consideración los argumentos que encierran dichos trabajos, fundados estos exclusivamente en las diferentes versiones y noticias que han circulado, porque no conocemos á fondo el proyecto del señor general Carbó, y porque dicho proyecto puede, con la venida del señor general Gaminde sufrir algunas modificaciones.

Tan luego como se publique en la Gaceta daremos sobre éi nuestra opinión, tomando entónces en consideración cuantos argumentos subsistan en pró y en contra de dicho arreglo.

Hemos tenido el gusto de ver terminado el itinerario que el brigadier Sr. Perez de Rozas acaba de publicar.

Esta edición es mucho más extensa que las anteriores, conteniendo datos sumamente interesantes y convenientes para todos los oficiales del ejército.

Con este trabajo acredita el señor secretario de la Dirección de Caballería, es justa la fama que de laborioso y entendido en esta materia tiene adquirida.

El precio de cada ejemplar es el de 20 rs.

Se ha dispuesto venga á esta córte de guarnición el regimiento infantería de la Reina, núm. 2.

El general Sr. Gaminde se encuentra en cama y es muy posible que su mal estado de salud no le permita en algún tiempo hacerse cargo del ministerio de la Guerra.

Han sido promovidos á tenientes los seis alféreces más antiguos del arma de Caballería.

Ha sido nombrado capellan del hospital militar de Manila, el presbítero D. Felipe Neri.

Se ha concedido el paso al ejército permanente de Cuba con el ascenso inmediato, á siete tenientes, dos alféreces y cuatro sargentos primeros de infantería.

Se ha concedido el retiro provisional al subinspector médico de primera clase graduado, D. Francisco Gardía.

Se ha expedido la licencia absoluta al segundo ayudante médico, primero de Ultramar, D. Gabriel Lopez.

Anteayer se celebró en las Salesas Reales el aniversario en conmemoración de la batalla de Tetuan, con asistencia de algunos de los que sirvieron á las órdenes del ilustre general O'donnell en la gloriosa campaña de Africa.

Se ha encargado de su destino de comisario del Almirantazgo el contraalmirante D. Santiago Durán, comandante que ha sido del departamento del Ferrol.

La cuestión de variar el uniforme del ejército, inspira á La Epoca la idea de que, antes de resolver, debe publicarse el dictamen de la comisión de jefes con objeto de ahorrar gastos y errores, tratándose como se trata de un asunto que encierra alguna importancia.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Isabel la Católica al coronel graduado comandante del regimiento de Burgos D. Luis Losada y Correa.

Llamamos la atención del Sr. Ministro de la Guerra, sobre la conveniencia de que se restablezca la Escuela del cuerpo de Administración militar, que hace 5 años y medio se cerró.

La importancia de los servicios, cuya gestión está encomendada á ese cuerpo, la vasta legislación á que tiene que ajustar sus operaciones y la multiplicidad de obligaciones que constituyen su actual manera de ser reclaman un caudal de conocimientos especiales en su personal que no puede improvisarse.

La necesidad de dotar á cada batallón del ejército de un oficial de Administración militar que ejerza las funciones de cajero y habilitado es también urgente y creemos que puesto el Sr. Ministro y general Carbó en el camino de las reformas, seguirán demostrando su celo é interés por todas las clases del ejército.

Por la vía norte-americana se ha recibido en Madrid las siguientes noticias de Cuba:

Habana, Enero 16.

El conde de Valmaseda salió esta mañana á inspeccionar los puertos del Sur. Las banderas de voluntarios le dieron una serena noche. En palacio hubo una brillante, entusiasta y numerosa reunión, en la cual se brindó varias veces por el Rey y el Gobierno de España por no haber relevado al conde.

En palacio se están preparando habitaciones para el príncipe Alejo de Rusia. Entre otros obsequios se habla de un baile que le darán el Ayuntamiento y el capitán general. La quinta de los Molinos será puesta á disposición del príncipe y su acompañamiento.

El general Crespo se embarcó ayer para España acompañándole multitud de amigos hasta la salida de la bahía.

Ayer desapareció el cajero de una casa de comercio de Cárdenas, llamado Treat. Se dice que desfalcó una gran suma de dinero.

Habana, 18.

Esta mañana llegó de España un batallón de cazadores.

En Matanzas se están haciendo grandes transacciones en micles.

La Columbia llegó esta mañana de Nueva-York.

La Epoca llama la atención del Gobierno sobre el siguiente hecho que publica en sus columnas:

«Mientras los señores diputados puertorriqueños pedían aquí el desarme de los voluntarios en la pequeña Antilla, se derramaba sangre española, pues con fecha 1.º del pasado Enero escriben de Puerto-Rico que pocos días antes el cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Balano, jurisdicción de Lares, sabedor de que en una casa debían reunirse algunos conspiradores, cuyo número se hace subir de 50 á 60, y deseoso de cogerlos infraganti, se dirigió con tres guardias y tres voluntarios á sorprenderlos, siendo recibido á tiros.»

A pesar de haber sido herido el cabo en la cabeza y de tener un voluntario un brazo pasado de un balazo, lograron apoderarse de la casa, haciendo diez y ocho prisioneros, que fueron entregados á los tribunales.

Se han recibido de Gijón los siguientes tristísimos detalles de una lancha pescadora:

«El día 2 salieron á la pesca del besugo tres lanchas tripuladas por 74 hombres. Por la tarde las sorprendió la tempestad á diez leguas de Gijón, y aquella misma noche á las nueve, una de las lanchas fué á embocar á la barra y un golpe de mar se llevó 19 de los 21 hombres que conducía: los dos restantes lograron asirse á la lancha, pero sus esfuerzos fueron infructuosos y también murieron ahogados.»

Las otras dos lanchas se quedaron fuera durante aquella horrible noche. Por la mañana largaron vela y fueron á embocar la barra una tras otra. Al llegar felizmente á tierra los pobres pescadores pudieron presenciar el cuadro desgarrador que ofrecían las infinitas personas que lloraban por los tripulantes de la primera lancha, arrebatados por el implacable elemento al amor de sus familias y amigos. Diez y nueve viudas y setenta y cuatro hijos han quedado sumidos en el dolor y en la miseria.

El Ayuntamiento abrió inmediatamente

una suscripción para socorrer á las víctimas, y había producido en las primeras horas unos 11.000 rs.

La marea había arrojado á la playa hasta las 12 del día 2, siete cadáveres.

Estos son los resultados de carecerse allí de un puerto de refugio.

Dice El Argos:

«La actitud irrespetuosa de los demócratas que usaron de la palabra en la reunión del Circo de Price, ha aumentado la división que se notaba ya estos días en el seno del partido radical.»

Los antiguos progresistas, hoy llamados radicales, consideran imprudente la conducta seguida por los Sres. Echegaray, Sanromá y Martos, y hasta el mismo señor Ruiz Zorrilla está dispuesto á hacer declaraciones en el Manifiesto que se publicará en breve, completamente contrarias al espíritu que predominaba en los discursos de aquellos señores, pues insistir en la intransigencia sería, á juicio del jefe de pelea, perder el carácter dinástico del partido y exponerle á ser absorbido por los republicanos.

Consideramos juiciosos los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla; pero ¿será dueño de contener las pasiones que se han apoderado de la mayoría de sus correligionarios?

Se ha prohibido en Strasburgo la venta por las calles de los periódicos franceses.

La autoridad prusiana ha dado también orden á Mr. Lichtemberguer, autor del sermón «La Alsacia de duelo», para que salga inmediatamente de dicho territorio.

La Gaceta de la Habana publica una relación de 122 negros esclavos declarados libres por el Gobierno superior, en recompensado los servicios que han prestado á la causa nacional, batiéndose al lado de las columnas de nuestro ejército y sirviéndose como camilleros, acemileros y prácticos y de nunciando también depósitos de armas del enemigo. La conducta del general Valmaseda con este motivo merece nuestros elogios.

Del Diario de Tarragona copiamos lo siguiente:

«Ayer mañana se hallaba formada en la plaza de las Monjas en Reus, una columna volante de infantería y de caballería, que se decía iba á salir hacia el Priorato, en persecución de la partidas de bandidos que merodea por la ribera opuesta del Ebro de algún tiempo á esta parte. Se añadía que los tales bandidos habían sorprendido al barquero de Mora, obligándole á trasladarles á esta orilla nuestra, desmenuándose después por las vecinas montañas del Priorato.»

La fuerza mencionada, suspendió su marcha al acto de emprenderla, retirándose á sus cuarteles.»

Escríben de Valencia que el resultado de las elecciones municipales de aquella capital es como sigue:

«El alcalde primero, republicano templado; los dos primeros tenientes de alcalde, republicanos intransigentes. De los demás señores que forman el cuerpo de alcaldes, no es posible decir su significación dentro del partido federal, pues casi todos son republicanos independientes, ó al menos así se presentan. Los carlistas no han conseguido figurar entre los alcaldes, á consecuencia, sin duda, de la conciliación del elemento republicano.»

Dice un periódico:

«Aunque los aires que reinan en las regiones gubernamentales no son favorables á la modificación ministerial, seguimos creyendo que ella es inminente.»

En algún importante círculo político, que en las actuales circunstancias ejerce mucha influencia, se ha tratado hoy de este asunto, en el que la opinión conservadora está muy pronunciada.

Confianza, como todos confían, en la buena fe del Gobierno, hay muchos que creen que en las provincias no están bastante amparados los elementos conservadores para que las clases que los forman salgan de su actitud reservada y se decidan á entrar en una lucha, que promete ser reñida y peligrosa.

La misma actitud del ministro de la Guerra, á quien se supone opuesto á la más mínima modificación, ha de contribuir en nuestro juicio á ella. Al tiempo damos por testigo.»

Dice La Tertulia:

«Parece que la comisión permanente de la Diputación provincial de Madrid, ha faltado abiertamente al art. 171 de la ley electoral.»

Si esto es así, ¿qué hacen los fiscales? ¿Tienen estos la misión de perseguir todos los delitos, ó únicamente los que se llevan á cabo contra el poder? ¿Son representantes de la ley, ó del Gobierno que los nombra?»

Un periódico ministerial indica que el Sr. Moreno Benitez está indicado para una embajada.

Leemos en Las Novedades:

«Más preparativos electorales. En un pueblo de esta provincia se han presentado algunos amigos del Gobierno ofreciendo, á cambio de algunos votos, hacer camino vecinal, que desde el pueblo en cuestión empalme con la carretera general.»

Dicen de Bruselas que habiendo decidido los maestros carpinteros y ensambladores oponerse á la huelga, han cerrado sus talleres. Numerosas bandas de oficiales de

carpintero recorrían el 31 las calles de la ciudad.

Al hacer el Sr. Ruiz Zorrilla en el último meeting del Circo, la pintura de las arbitrariedades que gratuitamente suponía llevaría á cabo el Sr. Sagasta en la cuestión alcaetara, la hizo tan de mano maestra y con toques tan vigorosos, que el republicano Sr. Santamaría no pudo menos de exclamar:

«¿Qué enterado está el jefe de pelea de los recursos usados por algunos políticos!»

Lo que, traducido al lenguaje vulgar, dice: «No es mal sastre el que conoce el paño!»

En Santa Fé, provincia de Granada, se han hundido siete casas á causa del último temblor de tierra.

Se ha recordado á los estanqueros por la dirección de Rentas, que en las capitales de provincia y cabezas de partido, deberán abrirse los estancos á las cinco de la mañana y cerrarse á las once de la noche durante los meses de Abril á Setiembre inclusive, y á las seis de la mañana y á las diez de la noche respectivamente en los restantes meses.

Los católicos de Berlín preparan una respetuosa manifestación á Su Santidad adhiriéndose completamente á los sentimientos religiosos, tan menoscabados en estos tiempos.

Entre las combinaciones de que se habla en Francia para pagar á los prusianos los 3000.000.000 de indemnización de guerra á fin de que evacuen por completo el territorio francés, es una la de entregarles dicha cantidad en obligaciones de ferro-carriles que serán reemplazadas en manos de los que las poseen por títulos de la renta. El cambio de dichos valores se haría al precio que tienen en Bolsa.

Leemos en El Tiempo:

«Se supone que el partido radical optará al fin por el retraimiento, en vista de las grandes ilegalidades cometidas por el Gobierno con motivo de las elecciones.»

Muchos sagastinos manifiestan alegrarse de que tomen tal resolución sus adversarios.

«Se dice en los círculos políticos, con referencia á Palacio, que la actitud amenazadora de los radicales será contraproducente á sus miras, dando á entender que cuanto más se acerquen al pueblo, menos dispuesto estará D. Amadeo á darles el poder.»

Empezada la lucha entre la persona que ocupa el trono y los que en él la asentaron, creemos indudable la victoria de aquellos.»

La llegada del Sr. Gaminde á esta corte ha dado lugar á que se habie nuevamente de crisis. Parece que no hay conformidad completa entre el ministro de la Guerra y sus compañeros.

Los frontezos refieren con satisfacción esta disidencia.

Los quintos de la Alsacia y la Lorena, según la Gaceta de Magdeburgo, serán repartidos en el ejército, de manera que en ningún regimiento se encuentren agrupados.

No habiéndose confirmado la noticia de haber aparecido una partida armada en Villanova de Escornalbon, se cree que en todo caso sería la misma que vagaba por el partido de Gandesa.

Dice El Imparcial:

«Si hace la modificación, como todo hace presumir dada la actitud de los frontezos, tenemos por seguro que el Sr. Candau sustituirá al Sr. Angulo en el ministerio de Hacienda.»

Del mismo colega:

«Nos ha llamado la atención que ninguno de los diarios alfonsoinos diera anoche una noticia de importancia para su causa. Y sin embargo es cierta.»

Sin que sepamos todavía las causas que han promovido el hecho, ello es que el duque de Montpensier y doña Isabel de Borbon han roto de nuevo toda inteligencia política.

Las cosas han vuelto, pues, al estado que tenían antes, por donde se demuestra que el instinto de un niño suele á veces prevalecer contra los cálculos de los más experimentados hombres de Estado.»

Cuenta el Buscalduna de Bilbao que el sábado penetraron cuatro ladrones en un caserío de la Peña, quedando fuera otros dos: dos mujeres se arrojaron gritando por la ventana, á cuyos gritos huyeron los malhechores sin consumir el robo, pero no sin haber herido á un padre y á un hijo que habitaban la casa.

La aduana de Valencia está dando rendimientos bastante progresivos para apreciar cuánto se desarrolla el tráfico en aquella población. La recaudación del mes de Enero ascendió á 912.588-20 rs., ó sea más del doble que en igual época de 1871, que sólo produjo 418.498-24 rs.

En los últimos cuatro meses de 1871 la aduana de Valencia tuvo un aumento de 1.315.712 rs., comparado este periodo con el de 1870.

Segun escriben de Capellades (Cataluña) ha aparecido por aquellos alrededores una partida de ladrones, y se ha pensado levantar el somaten para perseguirla.

En la casa de Moneda de Barcelona hubo el jueves un incendio, que fué sofocado inmediatamente sin que ocasionara ningun estrago.

Dicen de Bilbao que el viernes robaron 20.000 rs. á un anciano recién llegado de America. Avisada la autoridad, pudo recobrar la mayor parte de la suma y capturar á los presuntos ladrones.

Dice El Universal:

«Ha llegado á Madrid el general Gaminde. ¿Cuándo llegará al ministerio de la Guerra.»

En Vigo se ha inaugurado con toda solemnidad un colegio de primera y segunda enseñanza.

Dice la Ansalucia de Sevilla que la conducta del gobernador, en lo que se refiere á la elección de alcalde, ha disgustado tanto á los mismos situacioneros, que algunos de estos van á hacer cuanto puedan por lograr su separación.

La Diputación provincial de Valencia ha expedido una comision de apremio contra los individuos que han pertenecido al último Ayuntamiento de aquella ciudad, por adeudar el Municipio 248.005 pesetas á la caja de la provincia.

El Diario de Cádiz, abundando en las consideraciones de la Andalucía de Sevilla, se queja del deplorable estado y peor servicio de la línea férrea andaluza. Sobre esto habria para hablar dos meses consecutivos.

Dice un colega de Sevilla que el sábado, con motivo de haber estallado una tormenta en aquella ciudad, cayó una chispa eléctrica en una casa de la calle del Chorro, dentro de la cual se hallaba un reputado facultativo practicando una operación quirúrgica. La chispa eléctrica penetró en la habitación donde el profesor operaba; perforó una pared maestra, y de catorce personas que rodeaban al enfermo ninguna sufrió más que el susto consiguiente. La exhalación atravesó la escalera, que quedó casi destruida, y se sepultó en los lavaderos donde había dos sirvientas, que cayeron asustadas y casi asfixiadas.

Además cayeron dos chispas eléctricas, una en las inmediaciones del palacio de Montpensier, y otra en la calle de la Venera, en ocasionar desgracias.

El Diario Español dice que ayer no se ha hablado de crisis ministerial y que probablemente el Gabinete no se modificará por ahora.

Entiendase el colega conservador con La Política, que no solo habla de crisis, haciéndose cargo de las diferentes noticias que sobre el particular circulan, sino que cree inminente e inevitable la modificación del Ministerio.

El brigadier Buzarán le han sido robados por uno de sus criados dos cubiertos y doscientos y tantos reales en metálico.

Anteayer fué detenido el dueño de una taberna de la calle de Santa Brigida, que en su misma casa disparó un revolver sobre una mujer, causándole una herida que le fué curada en la Casa de socorro del segundo distrito.

Anteayer á las diez fué puesto á disposición del juez municipal del distrito del Congreso, un sugeto que en el café de Madrid se guardó dos copas de licor con sus correspondientes platos y una botella para agua.

Los guardias de orden público detuvieron anteayer á las once y media á dos sugetos que insultaron á una señora en el Arco de San Ginés.

La Gazzetta del Popolo de Florencia dice que se ha espacado la voz de que la muerte del general Govone ha sido por suicidio; pero duda de la exactitud de esta noticia.

Dice el Ordre, diario bonapartista, que se están haciendo sentir ya en el mercado los efectos de la discusión sobre la denuncia del tratado de comercio anglo-francés, descontentando los especuladores la eventualidad de las represalias económicas que ejercerá Inglaterra contra los productos franceses, con motivo de la fijación de los nuevos aranceles. Se recela en el mercado de vinos que los alcoholes y los vinos serán gravados en Inglaterra con el derecho de un chelín por galón, y ese recelo ha ocasionado una fuerte baja, dificultando las transacciones.

Segun cartas de Paris, dirigidas á la Independencia belga, el conde de Paris no contestará, como se habia dicho, al Manifiesto del conde de Chambord. La misma carta confirma la noticia que hemos dado de haber visitado Mr. Guizot al Presidente de la república para aconsejarle la conveniencia de no pensar mas por ahora en el restablecimiento de la monarquía, en vista del manifiesto Chambord, que ha venido á destruir por completo todo genero de esperanzas respecto á la fusion borbónica.

El Presidente de la república francesa parece que se propone sentar á su mesa sucesivamente á todos los diputados de la Asamblea por series de 100 á 150 á usanza del último régimen.

Dice un periódico:

«En la provincia de Ciudad-Real se ha emprendido un trabajo que no deja de ser curioso y que merece decirse.»

Andanse buscando con el mayor cuidado motivos, ó mejor dicho pretextos para incapacitar electores, y segun nos escriben de la capital, ya son varios los que creyendo firmemente hallarse dentro de la ley se encuentran en la actualidad con que no tienen derecho para ello. Los más castigados hasta ahora son los carlistas y republicanos; pero suponemos que el trabajo se hará extensivo á otros elementos tambien desafectos á la situación.»

Se han verificado segundas elecciones para concejales en Valdemanca y un colegio de Manzanares, pueblos ámbos de la provincia de Ciudad-Real. En el primer punto triunfaron los carlistas en las primeras elecciones y en el segundo los republicanos. En estas segundas elecciones han vencido sagastinos y radicales respectivamente.

Dice la Independencia de Barcelona que el sábado por la tarde ocurrió una desgracia que conmovió á cuantos la presenciaron. Una joven de 18 años, ignorándose los motivos, así como su verdadera residencia, echóse al mar entre las calles de San Antonio y de San Francisco. Pocos momentos después un marinero se arrojó al agua para salvarla; pero fué inútil su intento, pues aunque logró extraerla, la desgraciada era ya cadáver.

Han sido separados de sus destinos varios empleados (radicales) de la ciudad de Valencia. La orden, por supuesto, llevaba fecha anterior á la del 1.º de Febrero, día de su comunicación á las víctimas de su consecuencia política.

Los Sres. D. Francisco Durán y Guervo, Excmo. Sr. D. Francisco de P. Jimenez, D. Eduardo Alvarez Mijares, Excmo. señor D. Celedonio del Val, Excmo. Sr. D. Jesus Martinez, D. Tomas de Calamarte, D. Mariano Diaz y D. Antonio Gonzalez Lorente, han sido recibidos en audiencia á las once de la mañana de hoy por SS. MM. y en representación del Centro Hispano-americano establecido en esta capital, han manifestado al Rey la gratitud que sienten los leales hijos de Cuba, por las intenciones manifestadas por S. M. de ir á ponerse al frente de las fuerzas nacionales destinadas en la gran Antilla á combatir la insurrección.

Los comisionados del expresado Centro elevaron después á la consideración de los Reyes, el gusto con que la población leal de Cuba veía empleada una de las más altas prerogativas de la Corona, concediendo indulto á los jóvenes sentenciados á presidio por los sucesos ocurridos en la Habana el 27 de Noviembre último. Los Reyes han acogido benévolos las indicaciones de la Comisión, mostrándose interesados por la suerte de los que hoy sufren el castigo de un delito que nosotros tambien quisiéramos ver perdonado.

Paris 4.—El principe de Joinville y el duque de Aumale han escrito una carta declarando que si hubiesen asistido á la sesión de la Asamblea nacional cuando se votó la proposición pidiendo que la Cámara y el Gobierno se trasladasen á Paris, hubieran votado en pró.

Londres 4.—El periódico el Observador dice que el Gobierno inglés ha dirigido un despacho á Washington redactado en términos muy amistosos.

Expresa el firme deseo de la Gran Bretaña de cumplir lealmente el tratado de Washington, declara que Inglaterra no ha creído nunca que las pérdidas indirectas originadas por el Alabama estuviesen comprendidas en el tratado, y dice que no puede consentir en someterse al arbitraje si se considera discutible la cuestion de responsabilidad por las pérdidas indirectas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madridalejo.—M. A. N.—Pagó fin Junio.

Oñateña.—R. V y R.—Pagó hasta fin de Abril y diez tomos novela.

Villeguillo.—C. M.—Pagó hasta fin de Abril.

Carlet.—J. E. F.—Pagó hasta fin de Abril y tres tomos novela.

Hinaya.—J. M.—Pagó hasta fin de Junio POPULAR y Ecos agricola y vinicola.

Maela.—G. P.—Pagó hasta fin de Abril y tres tomos novela.

Liamá.—P. R.—Pagó hasta el 15 de Abril y tres tomos novela.

Baza.—J. C.—Suscrito. Mandar importe.

Granada.—R. de M.—Pagó hasta fin de Abril.

Idem.—R. M.—Pagó hasta el 15 de Abril. Gracias por su interés.

Aleorio.—S. M.—Pagó fin Abril y cuatro tomos novela.

Hiedelacencia.—G. A.—Pagó fin Abril.

Palacio de Naviego.—S. L. F.—Renovada suscripción. Mandar importe.

San Cristóbal de Tosas.—J. C.—Pagó fin Febrero y un tomo novela.

Mayorga.—E. M. Z.—Pagó fin Abril.

Fuente Toma.—F. B.—Pagó fin Julio.

Santoyo.—M. A. M.—Pagó fin Abril.

El Burgo.—J. S.—Pagó fin Abril.

Alcaraz.—V. A.—Pagó fin Abril.

Moren de Almazan.—C. de la V.—Pagó 31 Marzo.

Collado Mediano.—A. B.—Pagó fin Abril.

Lasnarre.—J. T. y H.—Pagó fin Abril.

Fuenteantanos.—B. M.—Suscrito.—Mandar importe.

Torrejon del Rubio.—L. A. y L.—Pagó fin Abril.

Villanueva de los Escuderos.—D. M.—Renovada suscripción.—Mandar importe.

Ollas.—A. V. y C.—Pagó fin Abril.—No ha remitido el real.

Bayona.—A. V.—Pagó fin Abril.

Piedrahita.—P. A.—Pagó 15 Abril.

Loranca del Campo.—Pagó 15 Junio.

Perrino.—P. M. P.—Pagó 15 Junio.

Musillos.—C. P.—Queda arrojada la faja como dice. Mandar importe que debe.

Avila.—F. M.—Pagó fin Marzo.

Santa Eulalia de Gallego.—P. R. P.—Queda suscrio D. M. M. y mande importe de la suscripción de V. si gusta continuar.

Arroyo de San Servan.—C. L.—Pagó fin corriente y un tomo novela.

Granada.—R. V. de la P.—Tiene pagado hasta 15 Abril.

Cantavieja.—M. C.—Pagó fin Marzo.

Potes.—M. de M.—Pagó 15 Abril.

Idem.—A. M. de la B.—Pagó fin Abril.

Fuente Palmera.—A. C.—Pagó fin Abril.

Torremontavo.—E. S. G. de H.—Queda suscrito. Unanse 48 rs.

Cidamon.—J. L.—Se están preparando grandes mejoras en los Ecos. Hay publicados tres tomos á 20 rs. cada tomo encuadernado. Gracias por su interés.

Tabazo.—S. S. C.—Pagó fin Abril y cuatro tomos novela.

Capella.—P. S.—Queda suscrito. Mandar importe por giro mútuo al administrador de EL POPULAR.

Alealá.—P. C.—Queda suscrito, segun sus deseos.

Escalona.—L. P.—Consiste en Correos, y hoy se pasa queja.

Oria.—J. S. M.—Pagó fin Abril y 6 tomos novela.

Osuna.—J. B.—Pagó fin corriente.

Becerril de la Sierra.—F. A.—Pagó fin corriente.

Finar.—C. de S.—Queda suscrito. Mandar importe.

Huelina.—A. de la T. E.—Pagó fin Abril. No se ha recibido la carta que dice.

Elche de la Sierra.—A. S. G.—Pagó fin Abril.

Alpartida de Cáceres.—J. J. F.—Pagó cuatro tomos novela.

Albuñol.—F. M.—Pagó fin Junio.

Aviso á los señores propietarios dueños de caballos.—Recomendamos el Linimento Geneau de Paris, que es hoy día el más precioso tónico para curar radicalmente y en pocos días las cojeras, lisaduras, esguinces, alcances, moletas, alifafes, esparravanes, sobrehuesos, flojedades, etc., sin ocasionar llagas ni caída de pelo. La cura se hace á la mano en tres minutos. Dirigirse en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 5, DEL 6. Rows include Renta perd. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exter., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., d. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 dif., Paris á 8 d. v.

BOLSA DE MADRID.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 5, DEL 6. Rows include Renta perd. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exter., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., d. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 dif., Paris á 8 d. v.

ESPECTACULOS

- 8 1/2 Opera—Il Profeta.
8 1/2 Español.—La vida es sueño.—La comedia de Maravillas.
8 1/2 Circo.—La aldea de San Lorenzo.
8 1/2 Zarzuela.—El primer día feliz.
8 1/2 Alhambra.—No hay funcion.
8 Martin.—El matrimonio y la ley, baile.—Patria! baile.
Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23.
Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anocheer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Romualdo, ab, y San Ricardo, rey de Inglaterra.
Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de las religiosas de Don Juan de Alarcón, por la comunidad de Maravillas.

MADRID.—1871.—Imp. de C. Molinar y C.ª, 1125, 3.

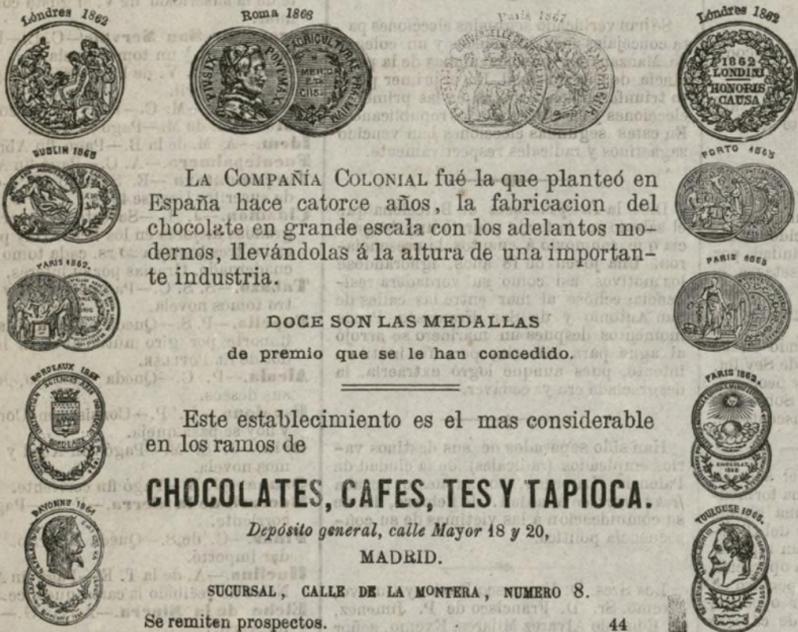
SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándolos a la altura de una importante industria.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable en los ramos de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20, MADRID.

SUCURSAL, CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 8.

Se remiten prospectos.

REBAJA

Limpia la boca. 8 rs.
Extracción de muela, diente ó raigon. 8
Orificar, desde 30 á 60
Empastar desde 8 á 20
Dientes, desde 20 á 120
Dentaduras, desde 500 á 2.000
Arenal, 8, principal, Pol. 92
Sanz.

JARABE DE JOHNSON

diurético, antilogístico y calmante.

Este jarabe, cuya reputación es tan grande como antigua, se emplea merced á sus propiedades eminentemente diuréticas contra las enfermedades del corazón de los riñones y de la vejiga. Por sus propiedades antilogísticas, en las inflamaciones del pecho y de las articulaciones, los reumatismos locales y los generales.

La Academia Imperial de medicina (antes real) lo aprobó en su sesión del 2 de Abril de 1833. Diríjase los pedidos: En París, á Leon Giti y Compañía, rue Drout, en Madrid á la Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. 253

ESCURLA Y CASA PENSION

Para alumnos de la facultad de Derecho, dirigida por el doctor don Clemente F. Fernandez Elias, profesor que ha sido de la misma facultad en la Universidad de Sevilla y auxiliar en la de Madrid. Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, cuarto entresuelo derecha.

Se explican todas las asignaturas de la carrera. Hay clases de repaso para exámenes y grados. Especiales para los que deseen estudiar dos cursos en un solo año.

Para obtener noticias detalladas y verificar matrículas pueden dirigirse los interesados de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde á la secretaría de la escuela, situada en la dicha casa. 307.

SE COMPRA.

Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32, tabaquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos. 318.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

de la farmacia Colbert.

DEPURATIVO POR ESCLENCIA para la curación de el virus procedentes de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31; por menor á 24 rs. Sres Borrell, hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega. A. 310.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET,

REMEDIO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES Y AFECCIONES DEL PECHO.

En el espacio de tres años, son infinitas las curaciones obtenidas por las Pastillas de Belmet, medicamento hasta hoy el único para combatir tan penosos padecimientos.

El sin número de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos impide publicarlas en la prensa, y si bien iremos dando á luz una cada mes, coleccionaremos las más interesantes en un libro que remitiremos gratis á quien lo solicite y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las Pastillas de Belmet y la manera de usarlas.

Retiramos la carta del Sr. Gimbeu, de Alicante, para reemplazarla por la siguiente:

«Ferrol 7 de Setiembre de 1871.—Muy señor mio: Hallándome padeciendo hace tres meses una enfermedad mortal, del pecho, que los médicos titulaban tuberculosis, y hallándome cansado de tomar toda clase de pócimas y remedios como me recetaban diariamente, decidí no volver á tomar más; pero un primo mio, llegado de Madrid, me recomendó como muy eficaces las Pastillas de Belmet, y más bien como prueba tomé una caja, que se encargó á Madrid. Empezé á notar tan grande alivio y notable mejoría, que hoy que me encuentro tomando la segunda, abrigo la esperanza de curarme completamente. La fuerte tos que tenia ha disminuido; los espantos ya no son tan inquietos, gozo de un sueño tranquilo (de que carecía) y no me fatiga al andar ni subir escaleras, que antes no podía. Cuya manifestación hago para que V. de ello haga el uso que tenga por conveniente, y para probar á los incrédulos los favorables resultados de las Pastillas de Belmet.—Queda suyo S. S.—Alberto Plá y Pita.»

Las pastillas de Belmet se expenden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Felix Montero; calle del Pez, núm. 9, y Corredera Alta, núm. 3; los cuales se encargan de su remisión á todas partes.

Precio de la caja, 30 rs.—En los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Albacete, Sr. Martinez, farmacia.—Alicante, farmacia de Sr. Rodriguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Altea (Alicante), D. Juan Pípoli.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Bailén, Sr. Albornoz, farmacia.—Barcelona Sr. Fortuny farmacia de Montserrat y señor Aullar, Ramba del Centro 37.—Sr. Borrell, Conde del Asalto.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo Cruz.—Barcelona, Auriat y Alomar, droguería.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios.—Cuchillera Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Coruña, droguería del Sr. Becansua.—Ferrol, Sr. Galau, farmacia.—Gijón (Oviedo) farmacia del Sr. San Pedro.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Fuente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Al.—Jerez de la Frontera, Sr. Revuelta, droguería.—La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla.—Laro (Logroño), farmacia del señor Baltanás.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Ernestas.—Leon, farmacia del Sr. Merino.—Línea de Gibraltar, doctor Reyna.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Lorca, farmacia de señor Egea.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo y compañía.—Málaga, farmacia del Sr. Utrera.—Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de gracia; Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montera, 54; Borrell, Puer a del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4.—Murcia, farmacia del Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, 18.—Pontevedra, señora viuda de Estebez.—Rivadeo, Sr. Mira.—Salamanca, farmacia Sr. Villar y Pinto.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Glascar.—San Fernando (Cádiz) Sr. Gimenez farmacia.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, far acia del Sr. Duque.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usobiaga.—Santiago, farmacia de Blanco-Navarrete.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta.—Sevilla, entriana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monge, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon.—Tortosa, farmacia de Queros.—Tuy, farmacia del Sr. Amoedo.—Valencia, farmacia del Sr. Fabián.—San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, farmacia del Sr. Narbon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordán, plaza del Mercado. 82

Compañía de los ferro-cariles de Ciudad-Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de carbon de Belmez.

Necesitando esta Compañía 4.000 arrobas de aceite de oliva, admite proposiciones para su suministro hasta el 15 del actual en la Dirección de la misma, sita en esta corte, calle de la Visitación, núm. 8, cuarto segundo. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicha oficina, y en la Secretaría de la Explotación en Ciudad-Real. Madrid 1.º de Febrero de 1872.—El Administrador Delegado.—José Canales y Cisneros. 332.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Proveedor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta extranjera.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por invertada que esté: evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 400.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble siete pesetas y media.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un respecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS etc C.^a

LISBOA.

Véndese en la Botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5. 153

LA PERLA DE LOS PECTORALES

PREPARADA POR MORENO MIQUEL.

La terapéutica ha obtenido un nuevo triunfo con la adquisición del jarabe pectoral de Alonso Moreno, las enfermedades de esta región, tales como las tisis incipientes y rebeldes, las irritaciones de garganta, y en general todas las afecciones de pecho, inclusa la tos conocida con el nombre de coqueluche han desaparecido en breve tiempo con auxilio de este heroico remedio.

Depósito para toda España: Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. Precio, 10 rs. frasco con su instrucción.

Tambien tenemos un surtido completo de todos los demás pectorales conocidos hasta el día, toles como las pastillas de Enula, Campana, Jaramago, Belmet, Nafé, Degenetais, Berthé Georgé, Chaumounet, Caracoles, Carragaen, pulmónicas de Lacok, etc., etc. 278

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO.—VIE-GARNIER, farmacéutico de primera clase.

213, rue Saint-Honoré, y rue du Vingt-neuf Juillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes. Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 18 rs. medio frasco, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel y Escolar. 261

FARMACIA DEL CARDENAL FESCH.

VICTOR LERIVEREND, farmacéutico de primera clase, Paris: rue de Chateaudum, 4, bis.

El cloruro férrico potásico, nueva preparación ferruginosa, es sin disputa el mejor ferruginoso conocido hasta el día.

El célebre doctor Mr. Pierry, ex-profesor de la facultad de medicina de Paris, ex-médico del hospital de la Charité, oficial de la Legion de Honor, etcétera, etc., se ha dignado darme la más halagosa aprobación respecto al uso de esta nueva preparación, en la cual reconoce, además de las propiedades de los otros ferruginosos, la de no estreñir y sobre todo de no ser estúpido.

Su eficacia es constante contra la clorosis, anemias (colores pálidos) la debilidad general, sea cualquiera la causa; las afecciones crónicas de los pulmones, el asma, las enfermedades de productos plásticos (anginas lardáceas, anginas de los niños), ceden muy pronto con el clorato férrico potásico. Las mujeres embarazadas deben usar este nuevo medicamento con preferencia al clorato de potasio para conservar la vitalidad y fuerza de su progenitura.

El clorato férrico potásico, que reúne á tan alto grado todas las calidades de las sales de hierro, no estreña y es maravilloso para la dispepsia. Los pedidos deben dirigirse: en Paris, rue de Chateaudum, 4, bis; en Madrid, á la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31. Ventas por menor, á 16 y 24 rs., Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. 260